Plataforma Nacional de Transparencia

08/05/2023 08:45:44 AM

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
Folio	270510400009123
Fecha de solicitud	08/05/2023
Nombre del solicitante	alejandra perez
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Buenos dias, solicitando la siguiente documentación 1.- Copia simple de Poliza de Flotilla seguros de los autos vigente al 08 de mayo 2.- Copia simple de Poliza de Vida grupo de los trabajadores vigente al 8 de mayo 3.- Copia simple de Poliza Colectiva de Gastos Medicos Mayores (si aplica) vigente al 8 de mayo Muchas Gracias
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT

* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
* No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	29/05/2023
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	15/05/2023
Incompetencia	3 días hábiles	11/05/2023

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:
*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

EXPEDIENTE N° UAI/AYUNTAMIENTO/091/2023
ASUNTO: Acuerdo de Disponibilidad

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; A 18 DE MAYO DE 2023. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

VISTOS: Para atender mediante **Acuerdo de Disponibilidad** de Información; la solicitud de Acceso a la Información Pública, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) de fecha 08 de mayo de 2023 y registrada bajo el folio PNT 270510400009123, misma que resuelve de la siguiente manera -

ANTECEDENTES

I.- Que con fecha 08 de mayo de 2023, se realizó por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, una solicitud de información, de quien dijo llamarse **ALEJANDRA PEREZ** en la que solicitó la siguiente información:

BUENOS DIAS, SOLICITANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN
1.- COPIA SIMPLE DE POLIZA DE FLOTILLA SEGUROS DE LOS AUTOS VIGENTE AL 08 DE MAYO
2.- COPIA SIMPLE DE POLIZA DE VIDA GRUPO DE LOS TRABAJADORES VIGENTE AL 8 DE MAYO
3.- COPIA SIMPLE DE POLIZA COLECTIVA DE GASTOS MEDICOS MAYORES (SI APLICA) VIGENTE AL 8 DE MAYO MUCHAS GRACIAS"

II.- A través de Oficio Número UAI/183/2023 de fecha 08 de mayo de 2023, se solicitó a la Dirección de Administración Municipal, la información requerida por el solicitante señalado en el punto que antecede, para poder estar en condiciones de proporcionar dicha información en términos de la solicitud planteada.

III.- Que por medio de oficio número DA/279/2023, de fecha 16 de mayo del presente año, firmado por el Mtro. Rafael Ramon Morales Director de Administración de este H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, remitió su respuesta a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (gestión interna) de la PNT y en formato impreso, para estar en condiciones de dar respuesta a la solicitud de información de **ALEJANDRA PEREZ.**

- - - - - - - - - - - - - - - RESUELVE- - - - - - - - - - - - - - - - -

Escaneado con CamScanner

PRIMERO. - Una vez recibida la solicitud mediante el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT bajo el folio N° 270510400009123 de fecha 08 de mayo del año 2023, RESUELVE; Que es procedente la solicitud formulada por **ALEJANDRA PEREZ**, clasificada como PUBLICA, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 78 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SEGUNDO. - En virtud de que el solicitante **ALEJANDRA PEREZ**, presentó su solicitud de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, notifíquese a través del mismo medio electrónico (PNT), el presente acuerdo en el cual se adjunta el oficio que contiene la respuesta a la solicitud planteada.

TERCERO. – Que en el artículo 6, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala que, "Ningún sujeto obligado está forzado a proporcionar información, cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud" y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los sujetos obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública".

CUARTO. – De igual forma hágasele saber al solicitante **ALEJANDRA PEREZ**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en el Centro Cultural Juvenil, Calle José María Morelos 61, Barrio San Luis, Jalpa de Méndez, Tab., Código Postal 86200, en horario de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles; en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejerció del derecho de acceso a la información.

QUINTO. - Publíquese la solicitud planteada recibida y la respuesta dada en el portal de Transparencia del ITAIP, conforme el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.

Así lo acordó, manda y firma, el Lic. Jesús Manuel Allende García Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco a dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés. ----------
---------- Notifíquese y Cúmplase ----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

Escaneado con CamScanner

RECIBIDO
08 MAYO 2023
12:57 horas
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Jalpa de Méndez, Tabasco; a 08 de mayo de 2023.

***EXP. NUMERO**: UAI/AYUNTAMIENTO/091/2023*
OFICIO No. UAI/183/2023.
ASUNTO: SOLICITANDO INFORMACIÓN.

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Por este medio me permito solicitarle información, para atender la solicitud de acceso a la información pública identificada con el número **UAI/AYUNTAMIENTO/091/2023,** y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400009123, de fecha 08 de mayo del presente año, de quien dijo llamarse **ALEJANDRA PÉREZ** en la cual solicita:

BUENOS DIAS, SOLICITANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN
1.- COPIA SIMPLE DE POLIZA DE FLOTILLA SEGUROS DE LOS AUTOS VIGENTE AL 08 DE MAYO
2.- COPIA SIMPLE DE POLIZA DE VIDA GRUPO DE LOS TRABAJADORES VIGENTE AL 8 DE MAYO
3.- COPIA SIMPLE DE POLIZA COLECTIVA DE GASTOS MEDICOS MAYORES (SI APLICA) VIGENTE AL 8 DE MAYO
MUCHAS GRACIAS

No omito manifestarle que la información referida sea generada o poseída en su área deberá rendirla en un **TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES** que correrán a partir del día siguiente en que se le haya notificado el presente oficio.

Cabe mencionar que la información deberá de ser enviada de forma impresa y ser cargada en el sistema de solicitudes de acceso a la información de la plataforma nacional de transparencia (PNT) en el apartado gestión interna.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO 2021-2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo

Escaneado con CamScanner

OFICIO No. DA/279/2023
ASUNTO: El que se indica
Jalpa de Méndez, Tabasco; 16 de mayo del 2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO 2021-2024
RECIBIDO
17 MAYO 2023
09:32hrs
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Jesús Manuel Allende García
Coordinador de la Unidad de Transparencia
Y Acceso a la Información Pública
P R E S E N T E

Con referencia al oficio turnado a la Dirección de Administración, con número de oficio **UAI/183/2023**, para atender la solicitud de Acceso a la Información Pública identificada con el Exp. Número **UAI/AYUNTAMIENTO/091/2023**, y con número de folio Plataforma Nacional de Transparencia 270510400009123, de fecha 08 de mayo del presente año. En la cual se solicita:

"BUENOS DIAS, SOLICITANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN
1.- COPIA SIMPLE DE POLIZA DE FLOTILLA SEGUROS DE LOS AUTOS VIGENTE AL 08 DE MAYO
2.- COPIA SIMPLE DE POLIZA DE VIDA GRUPO DE LOS TRABAJADORES VIGENTE AL 8 DE MAYO
3.- COPIA SIMPLE DE POLIZA COLECTIVA DE GASTOS MEDICOS MAYORES (SI APLICA) VIGENTE AL 8 DE MAYO
MUCHAS GRACIAS." SIC.

De acuerdo a lo expuesto en líneas anteriores, se hace de su conocimiento que se realizó una búsqueda exhaustiva, razonable y minuciosa en los archivos que obran en el área de Inventario de bienes muebles e inmuebles y departamento de Recursos Humanos, así como también en todos los archivos de la Dirección de Administración tanto en físico y digital, y de acuerdo a la búsqueda, se informa que no se cuenta con póliza de flotilla de seguros de los autos vigente, así como tampoco se cuenta con póliza de vida grupo de los trabajadores, y tampoco se cuenta con póliza colectiva de gastos médicos mayores.

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

Escaneado con CamScanner

ATENTAMENTE

Mtro. Rafael Ramón Morales
Director de Administración

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
JALPA DE MÉNDEZ
AVANZA CONTIGO
DIR. DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Archivo

Escaneado con CamScanner